

que personas con discapacidad visual puedan acceder a materiales audiovisuales, y completa la narración hablada con aspectos del contexto que el espectador no puede percibir: escenario, detalles sobre el vestuario, luz etc. y elementos paralingüísticos como los gestos de actores y actrices, sonrisas, el silencio etc. No es baladí que la publicación de *Traducción y accesibilidad audiovisual* haya prácticamente coincidido con el estreno del cortometraje «Para Sonia» de Sergio Milán, que narra la historia de una invidente que sueña con ser actriz y que es, sobre todo, un sutil y hermoso homenaje a la audiodescripción.

Como conclusión, *Traducción y accesibilidad audiovisual* está destinada, aunque no exclusivamente, a estudiantes y docentes de estudios de traducción, y sirve como excelente manual sobre el complejo mundo de la TAV. La obra repasa nociones y conceptos básicos que aparecen en estudios anteriores, pero lo hace de una forma amena, muy bien estructurada y sencilla al emplear los autores un tono divulgativo. Ofrece también un recorrido pormenorizado y actualizado de la historia de la TAV, así como de los últimos avances de la literatura especializada en esta área de conocimiento. Además, y en esto radica su novedad, resulta innovadora en su análisis de formas «emergentes» de traducción, a las que hasta ahora no se les había dedicado mucha atención y que, sin embargo, posibilitan el acceso a materiales audiovisuales a diversos colectivos, suponiendo así una forma de progreso y un avance en igualdad.

Referencias bibliográficas

- DÍAZ CINTAS, J., J. Mas López y P. Otero (2007): «Reflexiones en torno a la enseñanza de la traducción audiovisual en España. Propuestas del futuro». Perdu Honeyman, N. et al. (eds.), *Inmigración, cultura y traducción: reflexiones interdisciplinares*. Terrassa: Editorial Bahá i. pp. 685-692.

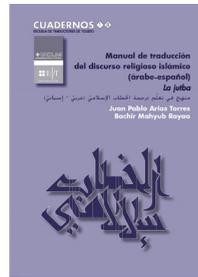
Manual de traducción del discurso religioso islámico (árabe-español): La jutba

منهج في تعلم ترجمة الخطاب الإسلامي (عربي-إسباني)

JUAN PABLO ARIAS TORRES & BACHIR MAHYUB RAYAA

Cuadernos de la Escuela de Traductores 18,
Universidad Castilla La Mancha, 2018.

Amina Kerchoun



El libro que nos ocupa es fruto de los talleres sobre traducción del discurso religioso que organizó la Escuela de Traductores de Toledo desde el año de 2009 y que impartieron sus autores, ambos con dilatada experiencia docente e investigadora. Lo primero

que nos llama la atención es la ligera diferencia que presentan los títulos árabe y español del mismo. En nuestra opinión, la traducción del título en árabe debería ser دليل ترجمة الخطاب الديني (عربي-إسباني) الخبطة أنموذجا الإسلامي. Suponemos que esta modificación es una propuesta de la propia editorial, la Escuela de Traductores de Toledo, para hacerlo coincidir con otros manuales publicados por la misma.

Se trata de un manual pionero ya que, según lo que hemos logrado consultar, pocos estudios existen sobre la traducción de la jutba-sermón y ninguno sobre la traducción (análisis y didáctica) de esta entre el árabe y el español, salvo algún trabajo precisamente de uno de los autores (Arias, 2008).

Es un manual útil, en primer lugar, para los traductores profesionales dado que les ofrece varias perspectivas a través de las cuales pueden ver un texto religioso, y, en segundo, para los docentes en traducción e interpretación porque





constituye una herramienta didáctica eficiente para enseñar las principales estrategias y técnicas de traducción a la par que la transcripción, técnica cada vez más presente en el trabajo de los traductores.

Sus 168 páginas se dividen en dos partes esenciales: una teórica y una práctica, dividida a su vez en tres bloques. La parte teórica va encabezada por una introducción en la que los autores presentan el libro y explican que han elegido la jutba como «texto representativo del discurso religioso árabe-islámico» por ser un tipo textual de frecuente traducción y al que tenemos fácil acceso a través de internet (los autores ofrecen una extensa lista de enlaces a este propósito) y porque enfrentarse a los problemas básicos que plantea la traducción de sermones-jutbas supone un primer acercamiento a otros tipos textuales del discurso islámico de igual interés y semejante finalidad como son las fetuas y las conferencias religiosas (p. 9). Además afirman que la traducción de textos religiosos-jurídicos es la demanda estrella en el ámbito de la traducción especializada del árabe.

Le siguen varios apartados donde describen, en este orden, los pilares y condiciones de la jutba, su estructura, sus contenidos, su tipo textual y su lenguaje. Una vez presentada la jutba abordan los principales retos que supone su traducción y los ejemplifican con la traducción comentada en detalle de una jutba. Consagran el último apartado de la parte teórica a las técnicas de transcripción del discurso oral, ya que a veces el encargo de traducción de una jutba se hace a partir de un audio o video, parte de suma utilidad para los docentes/traductores/estudiantes, y culminan este primer bloque con una extensa bibliografía.

En el primer bloque de la parte práctica se analizan cinco sermones-jutbas resaltando particularidades que tienen que ver con la

terminología islámica, la estructura, las colocaciones y expresiones fijas muy habituales en el discurso árabe, o la presencia de intertextos del hadiz y aleyas. De cada uno de ellos se ofrece una propuesta de traducción en función de un encargo concreto y de los modelos actuales para traducir jutbas en castellano. Los autores explican con detalle las técnicas usadas en las traducciones, punto que ayuda al estudiante-traductor a tener una idea de cómo se hace un análisis traductológico y qué puntos deben estar presentes en el mismo. Insisten en cuestiones complejas y fundamentales como los mecanismos de reiteración, tan propios de la argumentación en árabe (Shalabi, 1981: 13) y que en español pueden resultar «artificiosos» (Arias, 2008: 558). Ofrecen distintos ejemplos de técnicas posibles para traducir los nombres propios o la terminología clave islámica, que dependen de la convicción del traductor o de la editorial, desde la transcripción hasta la equivalencia acuñada, pasando por la amplificación o la combinación de varias de estas técnicas a la vez. Extranjerizar o domesticar el discurso, dependiendo del objetivo de la traducción y de los lectores que recibirán dicha traducción, es un punto destacado por los autores en su análisis y en la introducción teórica. De ahí, pensamos, que en las traducciones propuestas unas veces han preservado la terminología islámica y otras, no. La combinación de ambas estrategias da a este manual una identidad y neutralidad fundamentales en un trabajo de esta magnitud. Y a fin de lograr una traducción que se acerque y respete al máximo las características originales se centran hasta en los más mínimos detalles como el uso de la mayúscula, tan capital en los textos religiosos.

El segundo bloque práctico viene bajo la forma de ejercicios para aplicar lo visto en el bloque teórico sobre la transcripción del dis-

curso oral, con ejemplos de cuadros de minutaje y técnicas para transcribir la elevación de tono, fragmentos ilegibles, errores en el discurso (si los hubiera), repeticiones, etc. Como los autores señalan con énfasis dado el carácter oral de la jutba, la transcripción se pone al servicio de la traducción y se convierte en algo más que en una «mera reproducción del texto» ya que debe reflejar «todos los elementos del discurso oral que permiten negociar del mejor modo posible su sentido original» (p. 56).

El tercer bloque práctico está dedicado a ejercicios de la modalidad traducción-resumen a partir de jutbas manuscritas, otra posibilidad real de encargo con la que tiene que estar familiarizado el estudiante-futuro traductor.

Con todo nos vamos a permitir hacer algunas sugerencias de mejora. Partiendo del hecho de que la traducción (y el estatuto del texto traducido, Varlik 2011: 176) de los textos religiosos es un asunto delicado y muy debatido entre los sabios musulmanes hemos echado en falta alguna referencia en la parte teórica para conocer qué opina la jurisprudencia islámica sobre la traducción de la jutba. Así, por ejemplo, el predicador egipcio Said Abdel Adhim (2005: 35) o el saudí Saud Shuraym (2003: 183-190) opinan que, bajo determinadas condiciones, sí se puede traducir la jutba a los extranjeros a fin de explicarles la ley islámica en su lengua.

De igual modo se podrían ampliar las referencias bibliográficas en árabe sobre la jutba y sobre el arte de la oratoria (p.ej. Ibn al-Yawzi, 2013, Isma'il, 2016, Shalabi, 1981, Shuraym, 2013) como la lista de referencias de hadices traducidos al español (p. ej. López Vázquez o Abdul Jabir Muhammad).

En cuanto a los ejemplos prácticos y a propósito de la fórmula de bendición que acompaña la mención del profeta Muhammad —que la paz de Dios sea con él— de la que los autores

detallaron casi todas las traducciones posibles y que dependen, como siempre, del receptor del texto y otros factores (pp. 37 y 70), queremos recordar que el uso de la abreviatura SAWS para traducirla no está permitido según algunos teólogos musulmanes (<http://www.fatawah.net/Fatawah/223.aspx>). En tal sentido, pensamos que sería mejor descartarla. Consideramos importante tener en cuenta la opinión de investigadores y teólogos musulmanes que han abordado la cuestión de la traducción (literal y equivalente) de los textos religiosos islámicos. Es la mejor manera, creemos, de traducir este tipo de textos sin alterar las emociones de los fieles ni el sentido del texto original, manteniéndonos en el marco de absoluto respeto a la lengua receptora. De ahí que añadamos a las propuestas ofrecidas por los autores en lo que se refiere a la traducción de la fórmula de bendición del profeta Muhammad, «que la paz de Dios sea con él», el uso del símbolo árabe —ﷺ—, técnica que han utilizado los traductores Isa García y Said Abdunur Pedraza en la versión del libro *Provisiones para el más allá, de la guía del mejor de los siervos* de Ibnu Qayim al-Yauziyah (<https://islamhouse.com/es/books/794593/>). Esta solución evita la redundancia en la lengua española e incluso otorga cierto carácter estético al texto. Es importante, si privilegiamos esta técnica, establecer una lista de símbolos y abreviaturas a fin de facilitar su comprensión por el lector.

En línea con la opinión de Nida y Taber (1986: 31) hemos echado en falta en algunas de las traducciones propuestas el recurso a las notas a pie de página imprescindibles, en nuestra opinión, para explicar las sutilezas de unos originales tan complejos en la forma y en el fondo.

Por último, el manual está escrito con un estilo fluido y fácil de entender para un traductor no-musulmán, utilizando en muchas veces una terminología religiosa cristiana equivalente,





tal como *sermón*, *ortodoxia*, *homilía*, etc. No obstante, consideramos que hubiera sido práctico preservar junto a estos equivalentes la transcripción de la terminología árabe original para garantizar la máxima fluidez en los dos sentidos, o sea, para los traductores musulmanes que no manejan terminología cristiana ya que, aunque se trata de un manual para traductores del árabe al español también podría ser utilizado para traductores del español al árabe. Es importante que estos se familiaricen con la terminología cristiana para que puedan decidir cuándo un término (del o al árabe u otra lengua) requiere una equivalencia y cuándo una transcripción. Es un ejercicio, creemos, que puede ser doblemente provechoso. Dice Epalza (2004: 46) hablando precisamente de este punto: «la traducción del árabe al castellano requiere, por parte de los árabohablantes y también de los hispanohablantes, un conocimiento específico de la religión cristiana y de sus formas de expresión, muy marcadas en particular por la lengua latina, lengua oficial del cristianismo hispano».

En definitiva, estamos ante un libro de gran utilidad que lleva dignamente el título de manual ya que abunda en ejemplos muy prácticos que sirven como estrategia de trabajo no solo para la traducción de textos religiosos sino para cualquier otro tipo de textos. Serviría de igual modo como guía de la didáctica de traducción en estudios de postgrado dado que los textos expuestos en el manual, «escritos sean u orales», conllevan en sí una complejidad inmensa relativa, primero, a la estructura de la jutra y, luego, a las características de la lengua árabe y a la terminología y fórmulas de carácter religioso islámico. Esta complejidad requiere un manejo perfecto de la lengua árabe y española y un buen conocimiento de la sharía-ley islámica lo que, en muchas ocasiones, hace que sean textos difíciles de verter a otras lenguas.

Traducción e identidad sexual: reescrituras audiovisuales desde la Teoría Queer

ANTONIO JESÚS MARTÍNEZ PLEGUEZUELOS
Granada, Comares, 2018, 140 págs.

J. David González-Iglesias González

El libro *Traducción e identidad sexual: reescrituras audiovisuales desde la Teoría Queer* (Granada: Comares, 2018), de Antonio Jesús Martínez Pleguezuelos, comienza con un prólogo de Rosario Martín Ruano en el que se

Traducción e identidad sexual
Reescrituras audiovisuales
desde la Teoría Queer



Antonio J. Martínez Pleguezuelos

COMARES



presenta un nuevo acercamiento al binomio entre traducción e identidad. Esta dualidad, que ya ha sido estudiada por otros autores en el campo de los Estudios de Traducción, abre, no obstante, una nueva vía de análisis desde la perspectiva de las reescrituras que se llevan a cabo sobre las sexualidades en un mundo globalizado. Así, esta obra se centra en un aspecto que ha sido insuficientemente abordado hasta la fecha en un esfuerzo por ilustrar a académicos y profesionales acerca de los procedimientos de reescritura que existen en las traducciones transnacionales, particularmente en lo que respecta al tratamiento aplicado por los medios de comunicación.

A continuación, tras el prólogo, la introducción del libro establece las principales líneas sobre las que se desarrollarán los capítulos siguientes. Asimismo, se plantean en este apartado diferentes cuestiones que, desde una perspectiva traductológica, arrojarán luz sobre aspectos de gran relevancia para la traducción de textos de contenido y temática LGTB+. Gracias al enfoque multidisciplinar que se emplea, este primer apartado sienta las bases de un